

A LA MESA DEL CONGRESO
DE LOS DIPUTADOS

LOURDES CIURÓ i BULDÓ en su calidad de Diputada del Partit Demòcrata Europeu Català, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando la respuesta por escrito.

El día 30 de agosto, el ministro de Justicia compareció ante la comisión de Justicia para dar explicaciones sobre la fallida del sistema LexNET del pasado mes de julio. El Ministro afirmó que "LexNet es un sistema cerrado y seguro". El día 1 de septiembre, el sistema LexNET volvió a caer.

¿Cuál es el motivo del fallo de seguridad del sistema LexNET, plataforma de intercambio de documentación judicial, ocurrido el día 1 de septiembre?

Después de este segundo fallo, ¿considera el Gobierno que es un sistema seguro y da garantías de seguridad a los usuarios del sistema LexNET?

¿Qué actuaciones va a llevar a cabo el Gobierno para solucionar este segundo fallo?

Teniendo en cuenta que es el segundo fallo del sistema, ¿Cuáles son para el Gobierno las consecuencias del fallo?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 4 de septiembre de
2017

Lourdes Ciuró i Buldó
Diputada